



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 31 de **ENERO** año 2022. La Municipalidad no ha REALIZADO CONVENIO.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 07 días del mes de FEBRERO del 2022.



BLANCA AURORA CASTILLO DIAZ
TESORERA MUNICIPAL